

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

REVISTA LOCAL.

Amigo lector, ya hace tiempo que no hemos echado un párrafo íntimo, y hoy quiero yo hablar con V. en toda confianza. Sé que V. es un hombre de su casa, que atiende, sobre todas las cosas, á sus propios negocios; que trabaja V., que madruga y que algunas veces se desvela pensando cómo cumplirá V. mejor con todas sus obligaciones.—Eche V. esos cinco, amigo mio! V. no será nunca concejal, ni diputado provincial simple ó de la permanente; pero vivirá V. mejor y mas tranquilo; y hasta mas estimado y respetado de sus conciudadanos.

Mire V., en esta ciudad, lo mismo que en todas las localidades donde las personas se codean, no se puede vivir siendo hombre público. Los charlatanes callejeros, esos que todas las mañanas, cuando Dios amanece, se salen á la calle á ostentar su falso, ridículo y mentido patriotismo, encuentran siempre motivo de zaherir á los hombres públicos, de mortificarlos, de aburrirlos: y cuando ellos (los charlatanes) no tienen ningun mérito propio que ostentar en ningun sentido, cuando ellos verdaderamente no son mas que unos envidiosillos pequeños, dicen pestes y echan sapos y culebras por sus bocas de todos los hombres que de alguna manera se distinguen. Le digo á V., en palabras de verdad, que los hombres grandes son los chillones de todos los sitios, son los que no han hecho nada todavia.

¿Cómo podrán compararse esos caballeros, cualquiera de ellos, el que mas presume, con un amigo mio, empleado público muy modesto por cierto, que ha establecido en su misma casa una escuela nocturna de adultos, á los cuales, en número de cincuenta, él mismo da enseñanza, instruccion y educacion, hace ya dos años? En esto sí que no cabe engaño ¿no le parece á V.—Porque, en lo demás, estamos viendo tanto gazapo; el puritanismo se resfria con tanta facilidad, que, ya le digo á V., amigo lector, le envidio y es de en-

vidiar, que no sea V. hombre público.

Ah! si viera V. los disgustos que á mí me cuesta la dichosa publicidad en que por necesidad tiene uno que vivir. Ahora me han querido meter entre el fuego de los dos bandos enemigos de música,... con que ayúdeme V. á sentir. Pero le digo á V. apreciable suscriptor, que lo que es á mí no me engañan: conozco á los buenos hijos de esta ciudad, que los hay en todos los partidos: conozco la consecuencia y la dignidad, y la respeto; conozco el mérito, y le honro; conozco el patriotismo, y le aplaudo. Pero al hipócrita, cuando me habla, le digo en mi interior: «Te conozco, pájaro.»

Si hubiera V. estado ayer en la Diputación hubiera V. tenido un gran placer. Reunióse dicha corporacion, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se aprobó el plan de carreteras de esta provincia, se aceptó la renuncia que de su cargo de diputado tenia presentada D. Pascual Abellan, y después, cuando se levantó la sesion, la banda infantil de la Casa Misericordia obsequió á sus protectores los diputados con una brillante serenata.

¡Esto si que es bueno! Haber abierto el oscuro porvenir á esos pobres muchachos que estaban condenados tal vez á la miseria; haberles arrancado á los viejos y á la holganza, y haberles allanado el camino para que mañana sean hombres de provecho y den dias de gloria á su pueblo; esto es grande. El nombre de los Diputados que han realizado este pensamiento no podrá ser oscurecido nunca.

Y su director, D. Acisclo Diaz, merece aplausos ciertamente, al mismo tiempo que se tiene ganada una buena recompensa.

Amigo lector, hasta el domingo que viene.

DESCRIPCION DE LAS FIESTAS
QUE SE CELEBRARON EN MURCIA,
PARA CONMEMORAR LA CORONACION DEL REY CARLOS IV.

I.

El dia 14 de Diciembre de 1788 á las doce y cuaren-

ta minutos de la madrugada falleció en el real palacio de Madrid el rey Carlos III. La muerte de este monarca fué generalmente sentida en España pues los españoles perdieron en él, padre, mas bien que rey; en todas partes se celebraron exequias fúnebres, (1) se pronunciaron multitud de sermones en su obsequio se derramaron abundantes lágrimas; pero pasados que fueron algunos dias fué borrándose esta dolorosa impresión, contribuyendo mucho á esto el haber sido declarado su hijo D. Carlos rey por derecho de sucesion en 23 de Diciembre del mismo año y proclamado el 17 de Enero de 1789.

Un príncipe del carácter y condiciones de D. Carlos que subía al trono á la edad de cuarenta años, teniendo demostrado su talento en los varios consejos en que había estado al lado de su padre; que inauguró su reinado perdonando á sus súbditos todos los débitos que tuvieran con el erario, dando una porcion de decretos, provisiones, órdenes y bandos encaminados á proporcionar el bienestar general de sus gobernadores, á proteger al débil contra el fuerte, á corregir excesos y escándalos, á evitar dilaciones en el despacho de los negocios, etc.; un príncipe repito como D. Carlos no podía por menos que tener entusiasmada á la nacion y hacerla olvidar pronto á su padre; uno de los mejores reyes que hemos tenido.

Murcia; la muy noble y muy leal ciudad, sentía tambien por el nuevo rey el entusiasmo de que estaba poseida toda la península, con más motivo que las demás capitales; porque además de lo que en conjunto hemos espresado tenía la satisfaccion de ver continuar en el poder á su hijo, el insigne Conde de Floridablanca; (2) y aprovechando la facultad que se dió á las municipalidades de gastar en las fiestas reales los fondos de propios ú otros cualesquiera que tuvieran, determinó el municipio llamar á la nobleza y al pueblo, y de comun acuerdo celebrar unas fiestas que fueran dignas de el rey á que se dedicaban y de la ciudad que las hacía. Pueblo y nobleza contestaron al llamamiento á cual con más entusiasmo, y en la reunion que tuvieron acordaron: que las fiestas se celebrarían el 21, 22, 23 y 24 de Junio (1789); que se nombrara una comision compuesta de cinco regidores D. Alejo Manresa, D. Joaquin Hergueta Sandoval, D. Mateo Zeballos y D. Francisco Jumilla (3) y de cuatro jurados, que debían prepararlas, dirigirlas y entender en todo lo concerniente á ellas; y que todo el mundo hiciera lo que quisiera contando únicamente con la aprobacion de estos señores.

(1) «Miércoles 14 Enero 1789. El regimiento de Dragones de Numancia hizo en Sta. Teresa las honras fúnebres por nuestro rey D. Carlos III con catafaleo á lo Solomónico con 300 luces; llevó el carpintero 850 rs. Hubo misa y sermon y al tiempo de la función 12 misas y además 12 en S. Francisco y 12 en S. Diego, las pagaron á 5 rs.

«Martes 17 de Febrero 1789. Se hicieron las honras por Carlos III en la Catedral: predicó D. Alfonso Rabio; hizo la ciudad un túmulo á la moda de Camp Imperial de dos cuerpos, cuatro caras y ocho columnas y en medio de cada uno un rey de armas. Las misas se pagaron á 4 rs.; la ciudad se puso durante la ceremonia al lado del púlpito y la Inocencion al lado del Evangelio. Concluido salieron cada uno por su puerta.»

(2) El conde de Floridablanca, José Antonio Nolasco hijo legítimo de D. José Moñino Gomez y de D.ª Francisca Redondo Meruñán; nació el 21 de Octubre de 1728 en la casa que había entonces donde hoy está la señalada con el número 15 del porche de S. Antonio; fué bautizado en la parroquia de San Bartolomé.

(3) En la crónica de donde tomo estos apuntes no hay más que los nombres que cito; falta uno por á cinco que dice fueron nombrados; pero he preferido dejarlo así, á resolver yo la cuestion. —(N. DEL A.)

Desde aquel dia todos los gremios se pusieron en movimiento y las juntas y cabildos menudeaban que era un primor; todos querian ser los que más lucieran en las fiestas y no perdonaban medio ni omitian sacrificio para conseguir su objeto. Los particulares adornaban sus fachadas con ramaje, arcos, banderas, colgaduras y cuantos adornos les sugeria su ingenio; sastres, carpinteros, pintores, cerrajeros, aperadores etc., no se daban punto de reposo confeccionando prendas de su oficio. Plazas, calles, patios, azoteas, habitaciones, Murcia entera se convirtió en un arsenal, donde abandonando todo lo necesario no se pensaba, ni se trabajaba más que para las fiestas.

Yo quisiera pintar la fisonomia de Murcia en aquellos dias; pero no me atrevo, porque no habiéndolo visto, mis dotes literarias no alcanzan hacer un retrato con los escasos datos que poseo; tú, caro lector, ó lectora, que recordarás la venida de D.ª Isabel II. á Murcia, y tendrás aun presente el último carnaval, podrás formarte una idea de lo que en aquellos dias seria esta capital; arregla tu la escena como mejor te plazca, sin darte cuidado de poner en ella todo cuanto quieras, que por bien que tú la arregles no llegará ni con mucho á lo que fué; no olvides que la casa que mejor se arregló entre todas las de los particulares fué la que entonces habitaba en Santa Teresa, D. Joaquin de Paz. Ten presente que los plateros levantaron en la plaza de San Bartolomé una pirámide costosa y por remate el rey Carlos IV, que los cortadores hicieron en la de Santa Catalina, tres arcos de murta, que los albañiles dejaron unos á medio hacer en la de Palacio, y que en la de Santo Domingo se construyó un magnífico tablado de dos cuerpos para hacer allí la proclamacion. Y mientras tu la arreglas á tu gusto quitándome á mi este gran trabajo yo voy por las figuras y cuando vuelva iré pasando por ellas diciéndote cual maese Pedro sus nombres y apellidos, empleo, condiciones, y la parte que tomaron en lo que voy á referir.

(CONTINUARÁ.)

ALMONEDA.

Puso el diablo un gran bazar
de mujeres condenadas,
y al verlas almacenadas
todo el mundo fué á comprar.

Yo tambien fuí: ¿quién no acude
á venta de tal valía?
Pero tanta gente había
que á dentro llegar no pude.

Los hombres con malos modos
querian por fuerza entrar
y gritaban:—¡No empujar,
que hay mujeres para todos!

—¿Quién las quiere? pregonaba
el diablo que las vendía,—
y cada cual le pedía
la que mejor le cuadraba.

Uno rubia, otro morena,
éste ilaca, el otro gorda,
éste muda, el otro sorda,
uno propia y otro ajena.

Este quiere una paloma
sin hiel, que nunca regañe,
estotro la que no engañe
y estotro la que no coma.

Quien, la desea muy chica,
quien, alta esbelta y airosa;
los unos ¡que sea hermosa!
los otros ¡que sea rica!

Aquel, muy corta en dispendios,
éste, la que más le cuide,
y hasta hay hombre que la pide....
asegurada de incendios.

Llégame el turno tardío,
pues llevo á ser el postrero
y me pregunta qué quiero
el diablo y muy señor mío.

Ya que de elegir se trata,
le digo:—Vamos á ver:
deme usted una mujer
buena, bonita y barata.

Y dijo el diablo, cumplido:
—¿Lindas, buenas y no caras?
Esas, amigo, son raras
y aun no las he recibido.

Sonriendo me sali
y al mundo alegre me vengo,
que el convencimiento tengo
de que he de hallarlas aquí.

Señoras, con todas hablo:
hermosas, buenas, modestas....
estas son mujeres, estas,
que no se las lleva el diablo.

EUSEBIO BLASCO.

NOTICIAS LOCALES.

No hemos visto nunca un juntamento tan ruidoso como el que celebraron ayer los herederos y arrimados de la acequia del Turbedal, para tratar una cuestion insignificante de mínima cuantía. Hubo gran calor, entusiasmos, pasion, de todo menos orden. El Sr. Presidente agitaba sin cesar la campanilla; las masas se revolvian en sus asientos: se oyó una voz que dijo «¡la guardia!» y á poco entran los municipales á desalojar el salon. ¡Que juntamento! Y la cuestion estaba reducida á averiguar quienes habian de votar sobre el pago de cierta cantidad, si los que la habian de pagar, ó aquellos á quienes no les importaba ni habian de tocar su bolsillo. ¡Metafísica pura!

En la tarde de anteayer se reunieron las Comisiones municipales sexta y octava, y pasaron á la Casa-rastro, á ocuparse de la construccion del matadero de cerdos.

La Comision municipal encargada del expediente para la construccion de un cementerio católico, conveniente y capaz para las condiciones de esta localidad, se ha reunido y tratado del asunto.

Proximamente va á procederse á formar el nuevo padron de alojamientos.

Ahora lo dice «La Paz.»

Ayer tomó posesion de la secretaria del Ayuntamiento nuestro estimado amigo el Sr. D. Agustín Hernandez del Aguila, dirigiendo con este motivo á los demás empleados algunas palabras, mas bien como compañero que como jefe. Le deseamos muchas felicidades en su nuevo y difícil cargo.

El incógnito autor de la leyenda «La Mano Negra», nos ha remitido por el correo interior la descripcion de los festejos que se hicieron en esta ciudad cuando la proclamacion de Carlos IV, que en otro lugar publicamos hoy, y que creemos agradará á nuestros lectores por los datos curiosos que contiene.

Dice «La Paz»:

«Como el expediente formado por el Alcalde de Lorca es gubernativo y nada tiene de reservado, estamos en el caso de enterar al público sobre su contenido.

Aquella autoridad local, con un celo que le honra, llegó á descubrir, que en los padrones cobratorios de la riqueza rústica, se hacian algunas alteraciones, en perjuicio de los contribuyentes. Instruidas las diligencias que creyó necesarias, han resultado las siguientes diferencias en perjuicio de aquellas:

	PESETAS	CTS.
En el padron de 76 al 77 se cobraron de más.	7969	60
En el de 77 al 78 id.	15173	41
En el de 78 al 79 id.	11433	83
TOTAL.	34580	84

ó sean unos 2.000 duroš anuales, que se distribuian entre quienes dirán las actuaciones que se están practicando.

La Jefatura económica conoce ya de este asunto y ha mandado retener la fianza que el cobrador del Banco en Lorca tiene prestada.

El Sr. Gobernador ha tomado en él la parte activa que era de esperar de su eficacia, dando conocimiento al Ministro de Hacienda y al Gobernador del Banco de las alteraciones practicadas en perjuicio de los contribuyentes en sus oficinas de Lorca. Este asunto tendrá desagradables consecuencias para algunas personas.»

PLAZA DE TOROS.

Segunda funcion para hoy domingo (si el tiempo no lo impide), por la acreditada compañía acrobótica que dirigen los señores Teresa y Velazquez.

Precios.—Paleos con sillas 20 rs.—Sillas en el rondel de la plaza, con entrada 4 id.—Entrada general 2 id.—Niños que no excedan de 8 años y militares sin graduacion, 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la funcion empezará á las 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, S. Mateo ap. y evg. y en Valencia el Santo Cáliz.

Mañana S. Mauricio y eps. mrs. y Sta. Pomposa vg. —Creciente á las 9 y 15 mts. n. en Sagitario.—Vario.

VEIA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de el Carmen y San Agustín.

Mañana en la de Jesús y la Merced.

CULTOS.—El día 15 al toque de oraciones dió principio el devoto Septenario que á María Santísima de los Dolores se celebra anualmente en la iglesia del Rosario.

—Solemne novenario que á la Reina de los cielos María Santísima de las Mercedes, consagra su asociación piadosa en su propio templo.

Dió principio el miércoles 16 al toque de oraciones, continuando todos los días á la misma hora, predicando un Misionero Apostólico.

—La comunidad de Madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas descalzas, de la Exaltación del Santísimo Sacramento de esta ciudad, consagra un devoto novenario al Santísimo Cristo de la Salud, terminando hoy domingo 21, y será la función á las 9 y media de la mañana, siendo orador D. Santiago Medina. Todo con asistencia de música.

—La venerable congregación del Dulce nombre de María, consagra á su titular y patrona, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, un devoto novenario que termina hoy domingo. A las 9 y media de su mañana, será la misa y sermón, que predicará don Félix Barrot y Lozano, y por la tarde D. Rafael Bernabeu.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

Caballo que en treinta pasos
va á galopé, trota y corre,
merecia este caballo
tener la cebada doble.

Para cantar quiere gana,
para bailar quiere brio,
para tocar la guitarra
quiere tener buen oido.

No me mire V. á la cara
que soy un poco morena;
mireme usted á la cintura
verá V. cosita buena.

TROZOS SELECTOS DE LA BIBLIA.**RETRATO DE LA MUJER FUERTE.**

10. ¿Mujer fuerte quien la hallará? lejos, y de los últimos confines de la tierra su precio.

11. Confía en ella el corazón de su esposo, y de despojos no tendrá necesidad.

12. Le dará el bien, y no el mal, en todos los días de su vida.

13. Buscó lana y lino, y lo trabajó con la industria de sus manos.

14. Hizose como nave de mercader, que trae su pan de lejos.

15. Y se levantó de noche, y dió la porción de carne á sus domésticos, y los mantenimientos á sus criadas.

16. Puso la mira en un campo, y le compró: del fruto de sus manos plantó una viña.

17. Ciñó de fortaleza sus lomos, y fortaleció su brazo.

18. Gustó, y vió que su tráfico es provechoso: no se apagará su candela durante la noche.

19. Echó su mano á cosas fuertes, y tomaron sus dedos el huso.

20. Abrió su mano al desvalido, y extendió sus palmas al pobre.

21. No temerá para los de su casa los frios de la nieve: porque todos sus domésticos vestidos están de ropas dobles.

22. Hizo para sí un vestido acolchado: el lino fino y la púrpura la vestidura de ella.

23. Su esposo será conocido en las puertas, cuando se sentare con los senadores de la tierra.

24. Echó delicados lienzos, y los vendió; y entregó cíngulos al cananeo.

25. Fortaleza y decoro el vestido de ella, y estará risueña en el día último.

26. Abrió su boca á la sabiduría, y la ley de la clemencia está en su lengua.

27. Consideró las veredas de su casa, y no comió ociosa el pan.

28. Levantáronse sus hijos, y la predicaron por beatísima; y su marido también la alabó.

29. Muchas hijas allegaron riquezas: tu las has sobrepujado á todas.

30. Engañosa es la gracia, y vana la hermosura: la mujer, que teme al Señor, esa será alabada,

31. Dadle del fruto de sus manos; y alábenla sus obras en las puertas.

Solucion á la charada anterior.

CAL-ZA-DO.

OTRA PARA LOS AFICIONADOS.

De piedra fué un «prima» «tres»
que dió «segunda» de modo
que pudiera dar un «todo».

ANUNCIOS.

VENTA.—En la casa de préstamos plaza del Esparto, núm. 7, se vende una hornilla de grandes dimensiones.

También se venden los efectos cumplidos, procedentes de empeños.

AL MADRILEÑO.—Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo. Calle de la Trapería, núm. 7.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12